

Guatemala, 31 de mayo, 2017

Licenciado:

Edwing Antonio Pérez Corso
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a Ud. con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 1515-B-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 263-2017 correspondiente al mes de mayo del 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie C número 00036.

Actividades Realizadas:

Asesoría médica y nutricional a la Dirección de Áreas Sustantivas, para los proyectos que desarrollan en sus Programas.

Asesorar a Promotores Deportivos departamentales y municipales en temas médicos y nutricionales.

Asesoría en el desarrollo de programas de capacitación en temas de orientación médica, alimentaria y nutricional..

Asesorar programas sobre actividades de promoción y educación de la salud y en especial sobre medicina y nutrición preventivas para toda la población.

Asesorar en el desarrollo de campañas contra el sedentarismo, obesidad y tabaquismo.

Asesorar en otras actividades relacionadas a los servicios que se prestan.

Resultados Obtenidos:

Debido a previas pláticas con los actuales Viceministros de Cultura y Deportes y de Arte y Cultura, para transmitir a mayor número de laborantes dentro del Ministerio los conocimientos por medio de capacitaciones en medicina y nutrición, se continuó con el sistema de enseñanza a pequeños grupos de casi todos los laborantes del Palacio Nacional

Está pendiente por parte del Vice Ministerio de Patrimonio Cultural, la cita para iniciar la capacitación hasta donde sea posible de su personal.

Procedente del Departamento Jurídico del Teatro Nacional, se recibió también invitación, para acudir a capacitar en medicina y nutrición al personal que allí labora. Pendiente de ultimar detalles por parte de las respectivas autoridades.

Se colaboró ofreciendo recital de piano en el Palacio Nacional de la Cultura, a solicitud de la Delegación del Despacho Superior de Recursos Humanos del Vice-Ministerio de Cultura y Deporte, para celebrarles el Día de la Madre, a las madres.

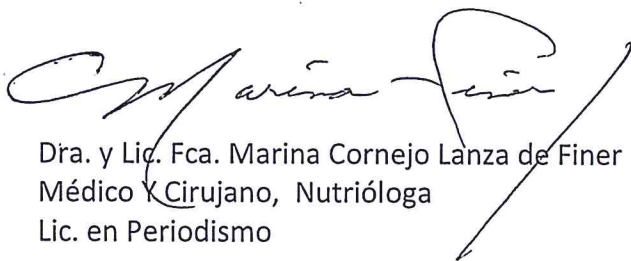
Se elaboró el programa para capacitar médica y nutricionalmente al personal laborante, por medio de pequeños grupos para que el resto del grupo pueda sin problemas, seguir laborando, lo que se hizo también con los Promotores de programas de Áreas Sustantivas. Se impartieron conferencias y charlas diariamente, caracterizándose por ser científicas, basadas en evidencia e investigación, sobre medicina y nutrición, con respuesta del 100% de atención y dedicación de todos los participantes.

Se asesoró diariamente sobre la correcta alimentación para cada uno de los oyentes y también se les habló sobre los últimos conocimientos y adelantos médicos, elaborándoles personalmente, vistoso y acucioso material didáctico.


Se capacitaron personalmente, 156 personas, llegándose a capacitar desde el inicio de mis labores a 1499 laborantes.

En cuanto a las intervenciones dirigidas a actividades de promoción y educación para la salud en toda la población, además de sedentarismo, obesidad y tabaco así como las relacionadas a los servicios que presto, se ha llevado a cabo a través de Radio Faro Cultural, y desde hace 12 años que lo vengo haciendo, ad honorem por medio de cinco cápsulas médico nutricionales, tocando los temas antes mencionados y varios otros más para los oyentes de toda la República, totalizando 140 intervenciones mensuales, de domingo a domingo las cuales son grabadas en la radio.

Agradeciendo la atención a la presente, queda de Ud. muy atte.



Dra. y Lic. Fca. Marina Cornejo Lanza de Finer
Médico y Cirujano, Nutrióloga
Lic. en Periodismo



Vo.bo. Olivia España Gallardo
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación